



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Del
0985883742

*BAM
SOS*

mpa

505 4/105

SOS 1014116000

*052
628713*

4

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
42552

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017080, certifico hasta el día de hoy 29/07/2019 11:48:26, la Ficha Registral Número 42552.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1014101000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 27 de septiembre de 2013 Parroquia : MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Quince de Septiembre

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública; POR ATRAS: Con doce metros y Sra. Margarita Vera; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y callejón público de cinco metros de ancho; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y Sra. Carmen Vera. Terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	490	26/jun./1978	960	961
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	48	11/ene./1996	32	32
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	19	24/ene./2019	503	532

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 26 de junio de 1978 Número de Inscripción: 490 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1030 Folio Inicial:960
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:961
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio "5 de Junio" de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000121	PRADO FLORES SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000003222	AGUAYO ZAMORA MARIANA DE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000050351	PRADO MENA FRANCISCA BELLA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000013991	PRADO MENA VIRGILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005507	PRADO MENA JOSE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000071126	PRADO MENA SERGIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005509	PRADO MENA EUGENIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha *29 JUL 2019* Hora *11:48*

0985883742

**Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de enero de 1996

Número de Inscripción: 48

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 101

Folio Inicial:32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:32

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

(La segunda por sus propios derechos y en representación de su cónyuge) los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre del Cantón Manta. Las Srtas. Maria Elena y Rosa Isabel vera Gómez (actúan en calidad de Herederas del fallecido Sr. Ramón Antonio Vera Aguayo).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000016384	VERA AGUAYO RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000003222	AGUAYO ZAMORA MARIANA DE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1305750240	MACIAS ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300416946	VERA AGUAYO CARLOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300383609	VERA AGUAYO ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300661590	VERA AGUAYO AURA FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016380	VERA AGUAYO ANGELA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016369	VERA AGUAYO GLORIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301547228	VERA AGUAYO MARIA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302050263	VERA AGUAYO EULALIA CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307197234	VERA GOMEZ MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016386	VERA AGUAYO AMADA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000032115	VERA GOMEZ ROSA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000071125	VERA AGUAYO AGUSTION	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	490	26/jun/1978	960	961

Registro de : SENTENCIA[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 24 de enero de 2019

Número de Inscripción: 19

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 595

Folio Inicial:503

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:532

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

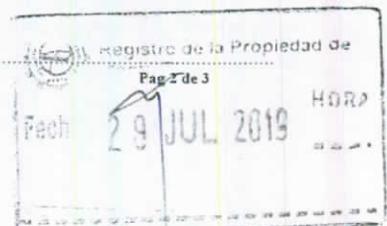
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA dejado por la señora causante Rosa Maria Macias Cedeño Lotes de numero DOCE, TRECE, CATORCE, DIECISÉIS, y QUINCE de la Manzana A ubicado a la altura de la Piladora " Carmelita"(hoy pradera), Barrio CUATRO DE NOVIEMBRE y Barrio QUINCE DE SEPTIEMBRE. del canton Matna.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1304432352	VERA MACIAS CARLOS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307255826	VERA MACIAS FREDDY HUMBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307569895	VERA MACIAS ALEXANDRA BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307574093	VERA MACIAS LUIS ROBERTO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308296613	VERA MACIAS MARIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300816731	MACIAS CEDEÑO ROSA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	11/ene./1996	32	32

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:48:26 del lunes, 29 de julio de 2019

A petición de: VERA AGUAYO CARLOS ANTONIO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

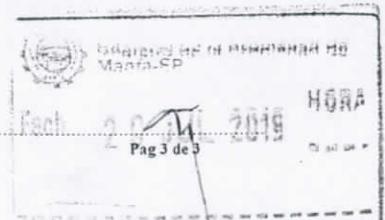


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION ESCRITURA



Nº 049-06508-B 4
00000474

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **FIDEL ANTONIO VERA LOPEZ** (c.c. 130492428-3) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de ROSA MARIA MACIAS CEDEÑO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 049-06508 y Aprobación de Subdivisión Partición # 049-06508, ubicado en el calle Publica y callejón Publico del barrio 15 de septiembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 10,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 10,00m.- lindera Carlos A. Vera A.

Costado derecho (Noreste): 10,00m.- lindera callejón Público

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera Melanie, José y Lilibeth Barcia Vera

AREA TOTAL: 100,00m²

Manta, mayo 10 de 2019



Arq. Galo Agustin Alvarez González
**DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

